



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1762

2 de junio de 2017

- 📍 La gasolina sube un 0,33% en la última semana y el gasóleo un 0,46%
- 📍 París prohibirá circular a más vehículos diésel antiguos desde el 1 de julio
- 📍 Repsol pone en marcha séptimo ciclo del plan de acciones para empleados
- 📍 El desempleo vuelve a niveles de 2009 tras bajar en 111.908 personas
- 📍 Abengoa logra una plusvalía de 20 millones al vender negocio de bioetanol
- 📍 Las reservas de petróleo de EEUU bajan en 6,4 millones de barriles



La gasolina sube un 0,33% en la última semana y el gasóleo un 0,46%

El precio de la gasolina de 95 octanos ha subido un 0,33% en la última semana y el del gasóleo un 0,46%, según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea (UE).

La gasolina de 95 octanos se vendía el pasado lunes a 1,215 euros el litro y el gasóleo de automoción a 1,087 euros.

El precio de la gasolina ha bajado un 1,94% en el plazo de un mes, mientras que el del gasóleo se ha abaratado un 1,98%.

Desde principios de año, la gasolina ha bajado un 1,78% y el gasóleo, un 3,55%.

Los precios de los carburantes están lejos de los máximos alcanzados en septiembre de 2012, y en estos momentos el de la gasolina es un 20,17% inferior y el del gasóleo un 24,78% más bajo.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



París prohibirá circular a más vehículos diésel antiguos desde el 1 de julio

Las restricciones de circulación de los vehículos diésel más antiguos en la ciudad de París se amplían a partir del 1 de julio dentro de la estrategia para limitar la contaminación, indicó el Ayuntamiento en un comunicado.

Desde esa fecha no podrán circular de lunes a viernes, entre las 8:00 horas y las 20:00 horas, los coches particulares con motor diésel matriculados antes de 2001 ni los utilitarios (furgonetas de menos de 3,5 toneladas) anteriores a 2002.

Tampoco estarán autorizados en la conocida como "zona de circulación restringida" -que cubre todo el municipio, salvo el periférico (las rondas que circundan la ciudad) y los dos bosques al este y al oeste- los camiones o autobuses matriculados antes de octubre de 2006, y eso los siete días de la semana.

Los que incumplan la norma -que afecta igualmente a los vehículos extranjeros- se expondrán a multas de 68 euros en el caso de los automóviles particulares o utilitarios, y de 135 euros en el de los camiones y autocares.

Además, cualquiera que quiera entrar en París con un vehículo, tendrá que dotarlo -bajo amenaza de sanción- de las viñetas CritAir, que identifican con diferentes colores la categoría de la que forman parte según los criterios franceses de contaminación.

Según una portavoz del Ayuntamiento, las interdicciones que se aplicarán desde el mes próximo afectarán a un 2,6% del parque automovilístico parisino de coches particulares, al 3,4% de los utilitarios y al 18,4% de los camiones.

En julio de 2016 ya entraron en vigor una primera oleada de limitaciones a los coches y camionetas -gasolina o diésel- puestos en circulación antes del 1 de enero de 1997, así como a las motos anteriores al 1 de junio de 1999.

Esta administración local ha puesto en marcha una serie de ayudas a los propietarios "para acompañar la transición hacia la movilidad limpia".

Eso se traduce en el reembolso de los abonos de transporte público para los que se desprendan de su coche particular, reducciones para el abono del servicio municipal de alquiler de coches eléctricos o subvenciones para la adquisición de una bicicleta eléctrica.

También en ayudas de hasta 9.000 euros para los profesionales que renueven su vehículo con uno eléctrico o que funcione con gas natural.

El concejal responsable de Transportes, Christophe Najdovski, justificó esta lista de prohibiciones por considerar que es "primordial en la lucha contra la contaminación" generada por el tráfico

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Repsol pone en marcha séptimo ciclo del plan de acciones para empleados



Repsol ha puesto en marcha el séptimo ciclo del plan de compra de acciones para todos los empleados beneficiarios de programas de retribución plurianual del grupo, entre los que se encuentran los consejeros ejecutivos y los miembros del comité ejecutivo.

El plan permite a los beneficiarios invertir en títulos de la compañía hasta el 50% del importe bruto del incentivo a percibir anualmente, explicó ayer Repsol en un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Además de consejeros ejecutivos y miembros del comité ejecutivo, también pueden acogerse al plan y optar por recibir parte del incentivo en acciones de Repsol los empleados que tienen incentivos a medio plazo asociados a objetivos plurianuales.

Si el beneficiario mantiene las acciones adquiridas durante tres años desde la inversión inicial y cumple el resto de condiciones del plan, la compañía le entregará una acción adicional por cada tres compradas.

Para los consejeros ejecutivos y los restantes miembros del comité ejecutivo, el plan establece un requisito adicional de desempeño para la entrega de las acciones adicionales, que consiste en lograr un nivel de cumplimiento global igual o superior al 75% de los objetivos del programa de retribución variable cerrado en el ejercicio precedente a la fecha de entrega de los títulos.

El proceso de adhesión voluntaria al séptimo ciclo del plan se cerró ayer, 31 de mayo, con la adquisición inicial de acciones.

En total, ha habido 153 participantes, que han adquirido 135.047 acciones, representativas de un 0,009% del capital social, a un precio de 14,9955 euros por acción.

El ciclo finalizará con la entrega de las acciones adicionales, que tendrá lugar durante el mes de junio de 2020.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El desempleo vuelve a niveles de 2009 tras bajar en 111.908 personas



El número de desempleados registrados en los servicios públicos de empleo se redujo en mayo hasta los 3.461.128 personas, la menor cifra desde enero de 2009, tras experimentar un descenso mensual de 111.908 personas.

Según los datos publicados hoy por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, respecto a mayo de 2016 el número de desempleados disminuyó en 430.275 personas, lo que representa una reducción interanual del 11,06%.

En términos desestacionalizados, es decir, sin tener en cuenta las diferencias de calendario de los distintos meses, el número de desempleados bajó en 39.566 personas respecto al mes anterior, marcando así la mayor reducción en un mes de mayo de toda la serie histórica.

Por sectores económicos, el paro se redujo en todos, pero principalmente en los servicios (70.994 personas), seguidos de la construcción (14.907), la agricultura (11.677) y la industria (10.724), en tanto que en el colectivo que busca su primera oportunidad laboral bajó en 3.606 personas.

Entre los hombres, el paro disminuyó en mayo en 68.103 personas y, entre las mujeres, en 43.805, de forma que el total de desempleados quedó compuesto por 1.478.677 varones y 1.982.451 féminas. Por su parte, el desempleo entre los menores de 25 años se redujo en el quinto mes del año en 12.057 personas.

Entre los extranjeros, el paro disminuyó en 18.227 personas, hasta contabilizar 399.568 desempleados foráneos, de los que 140.769 procedían de un país miembro de la Unión Europea y 258.799 de uno extracomunitario.

Por regiones, el paro disminuyó en todas, encabezadas por Andalucía (23.095), Cataluña (16.261) y Madrid (9.908).

En cuanto a los contratos, en mayo se firmaron 2.027.569 contrataciones, 423.093 más que en abril y 279.120 más que en el mismo mes del año pasado (marcando el mayor incremento interanual de toda la serie histórica).

El Ministerio destaca que, en términos acumulados, en los cinco primeros meses del año se ha rubricado 8.450.938 contratos laborales.

De los 2 millones de contratos celebrados en mayo, 167.267 fueron indefinidos (15.819 más que en abril) y 1.860.302, temporales (407.274 más).

En cuanto a la duración de la jornada, del total de contratos indefinidos que se firmaron en mayo, 96.648 fueron a tiempo completo (8.891 más) y 51.332 a tiempo parcial (5.221 más), así como 19.287 fijos discontinuos (1.707 más).

Respecto a los temporales, se rubricaron 1.212.091 contratos eventuales a tiempo completo (270.677 más), y 648.211 a tiempo parcial (136.597 más); en tanto que del total de contratos eventuales, 10.971 tuvieron carácter formativo (2.078 más).



Abengoa logra una plusvalía de 20 millones al vender negocio de bioetanol

La empresa de ingeniería y energía Abengoa ha obtenido una plusvalía de unos 20 millones de euros con la venta de su negocio de bioetanol en Europa a una sociedad controlada por el fondo de capital riesgo Trilantic Europe, ha informado la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El importe de la operación, anunciada el pasado 16 de marzo, ha ascendido a 140 millones incluida la deuda y el capital circulante, por lo que la cantidad recibida por Abengoa ha sido de 111 millones.

Una vez realizados los ajustes posteriores a la compraventa la plusvalía para la empresa de ingeniería asciende a unos 20 millones, explica a la CNMV.

La operación, que forma parte de las desinversiones previstas en el plan de viabilidad del grupo andaluz, afecta a las sociedades Abengoa Bioenergy France, Biocarburantes de Castilla y León, Bioetanol Galicia, Ecocarburantes Españoles y Ecoagrícola.

Estas sociedades poseen cuatro plantas de bioetanol, tres en España (Cartagena -Murcia-, La Coruña y Salamanca), y una en Francia (Lacq).

Trilantic Europe es una gestora de fondos especializada en operaciones en Europa que gestiona unos 1.500 millones de euros en activos.



Las reservas de petróleo de EEUU bajan en 6,4 millones de barriles

Las reservas de petróleo de Estados Unidos bajaron la semana pasada en 6,4 millones de barriles y se situaron en los 509,9 millones, informó hoy el Departamento de Energía.

La cifra es superior a la pronosticada por los analistas, que estimaban una reducción de 3 millones de barriles. Las existencias de crudo se encuentran en niveles de récord histórico para esta época del año, según las cifras oficiales.

Se trata de la octava semana consecutiva de descensos en las reservas de petróleo.

Tras conocerse estos datos, el precio del barril de petróleo West Texas (WTI) para entrega en julio ascendió en 0,61 dólares, hasta los 48,93 dólares.

Las importaciones diarias de crudo alcanzaron en la semana que terminó el 26 de mayo una media de 7,9 millones de barriles al día, con un descenso de 300.000 barriles respecto de la semana precedente.

Por su parte, la media de las últimas cuatro semanas en las importaciones de crudo, un indicador menos volátil, se ubicó en 7,1 millones de barriles diarios, un 0,2% menos que en el mismo periodo del pasado año.

Las reservas de gasolina para automoción disminuyeron en 2,9 millones de barriles, hasta los 237 millones, y siguen en la banda más alta de la media histórica.

Mientras que las reservas de combustibles destilados, como el diesel y gasóleo de calefacción, crecieron en 400.000 de barriles y se situaron en 146,7 millones.

Las refinerías operaron a un 95% de su capacidad instalada, por encima del 93,4% de la semana anterior.

El total de existencias de crudo y productos refinados en Estados Unidos, incluida la Reserva Estratégica que se redujo un 0,1% hasta los 686,7 millones, descendió levemente hasta los 2.017,7 millones de barriles.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico